

Bruselas – 12 de mayo de 2025 – 19:00 CET

## NO PARA DISTRIBUIRSE EN LOS ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, JAPÓN NI AUSTRALIA

El acceso a este comunicado de prensa se concede a condición de que usted haya leído, comprendido y aceptado las siguientes condiciones.

El acceso a este comunicado de prensa en los Estados miembros del Espacio Económico Europeo (el «**EEE**») está restringido a las personas que sean «inversores cualificados» en el sentido del Reglamento (UE) 2017/1129. Además, en el Reino Unido (el «**Reino Unido**»), el acceso a este comunicado de prensa está restringido a personas que sean «inversores cualificados» en el sentido del Reglamento (UE) 2017/1129, ya que forma parte de la legislación nacional en virtud de la Ley de la Unión Europea (Retirada) de 2018 (la «**EUWA**») (el «**Reglamento del Reino Unido sobre el Folleto**»). Además, en el Reino Unido, el acceso a este comunicado de prensa está restringido a los «inversores cualificados» que son (a) personas que tienen experiencia profesional en asuntos relacionados con inversiones comprendidas en el artículo 19(1) de la Ley de Servicios y Mercados Financieros del Reino Unido de 2000 (Promoción Financiera) Orden de 2005, en su versión modificada (la «**Orden**») o (b) entidades de alto patrimonio neto comprendidas en el artículo 49(1) de la Orden, y otras personas a las que de otro modo puede comunicarse legalmente (todas estas personas en conjunto se denominan «**personas relevantes**»). Las personas que no sean inversores cualificados no deben utilizar este comunicado de prensa en ningún Estado miembro del EEE. Cualquier inversión o actividad de inversión a la que se refiere este comunicado de prensa sólo está disponible para inversores cualificados en cualquier estado miembro del EEE. Este comunicado de prensa no debe ser utilizado en el Reino Unido por personas que no sean personas relevantes. Cualquier inversión o actividad de inversión a la que se refiere este comunicado de prensa sólo está disponible para personas relevantes en el Reino Unido. Cada destinatario también declara y acepta que ha cumplido y cumplirá con todas las disposiciones aplicables de la Ley de Mercados de Servicios Financieros de 2000 (Financial Services Markets Act 2000), en su versión modificada, con respecto a cualquier cosa que haga en relación con los Pagarés en, desde o que implique al Reino Unido. Los Pagarés no se ofrecen al público en el Reino Unido ni en el EEE

## AB InBev anuncia el precio de 3.250 millones de euros en pagarés

12 de mayo de 2025 - Anheuser-Busch InBev SA/NV (Euronext: ABI) (NYSE: BUD) (BMV: ANB) (JSE: ANH) («**AB InBev**» o la «**Sociedad**») ha anunciado hoy la fijación del precio de 3.250 millones de euros de principal agregado de los Pagarés (los «**Pagarés**») bajo el programa Euro Medium Term Note de AB InBev (el «**Programa**»). Los Pagarés comprenden las siguientes series:

Denominación de los valores	Los Pagarés a 8 años al 3,375% con vencimiento en 2033	Los Pagarés a 13 años al 3,875% con vencimiento en 2038	Los Pagarés a 20 años al 4,125% con vencimiento en 2045
Importe total del capital	EUR 1,250,000,000	EUR 1,500,000,000	EUR 500,000,000
Fecha de vencimiento	19 May 2033	19 May 2038	19 May 2045
Fechas de pago de intereses	Anualmente el 19 de mayo de cada año con primer	Anualmente el 19 de mayo de cada año con primer	Anualmente el 19 de mayo de cada año con primer

	cupón pagadero el 19 de mayo de 2026	cupón pagadero el 19 de mayo de 2026	cupón pagadero el 19 de mayo de 2026
Tasa de interes	3.375%	3.875%	4.125%

Los Pagarés serán emitidos por AB InBev y estarán total, incondicional e irrevocablemente garantizados por Anheuser-Busch Companies, LLC, Anheuser-Busch InBev Worldwide Inc, Anheuser-Busch InBev Finance Inc, Brandbev S.à r.l., Brandbrew S.A. y Cobrew NV. Los Pagarés serán obligaciones preferentes y no garantizadas de AB InBev y tendrán el mismo rango que todas las demás obligaciones de deuda no garantizadas y no subordinadas existentes y futuras de AB InBev.

Los Pagarés se emitirán el 19 de mayo de 2025.

El producto neto de la emisión de los Pagarés se destinará a fines corporativos generales, incluida la amortización de la deuda bruta.

Se espera que los Pagarés coticen a su debido tiempo en el mercado regulado de la Bolsa de Londres.

Las versiones inglesa, neerlandesa y francesa de este comunicado de prensa estarán disponibles en [www.ab-inbev.com](http://www.ab-inbev.com).

## **Información Importante**

*Los Pagarés y las garantías (conjuntamente, los «Valores») no han sido ni serán registrados de conformidad con la US Securities Act de 1933, en su versión modificada (la «Securities Act»), ni con ninguna ley de valores pertinente de cualquier estado u otra jurisdicción, y no pueden ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos sin registro o exención de los requisitos de registro de la Securities Act. Por consiguiente, los Valores se ofrecen únicamente fuera de EE.UU. a personas no estadounidenses con arreglo al Reglamento S de la Ley de Valores. No habrá oferta pública de los Valores en Estados Unidos*

*Este comunicado de prensa no constituye una oferta de venta ni una solicitud de oferta de compra de títulos de deuda en EE.UU. ni en ninguna otra jurisdicción.*

*Sólo para contrapartes elegibles MiFID II y MiFIR del Reino Unido y clientes profesionales. No se ha elaborado ningún documento de datos fundamentales de los PRIIP de la UE ni de los PRIIP del Reino Unido, ya que esta oferta no está disponible para el comercio minorista en el EEE ni en el Reino Unido.*

*La distribución de este comunicado de prensa y de otra información relacionada con la oferta en determinadas jurisdicciones puede estar restringida por la ley, por lo que las personas que tengan en su poder cualquier documento u otra información a la que se haga referencia en el presente documento deberán informarse sobre dichas restricciones y respetarlas. El incumplimiento de estas restricciones puede constituir una violación de la legislación sobre valores de cualquiera de dichas jurisdicciones.*

*Este comunicado de prensa es un anuncio y no un folleto a efectos del Reglamento sobre folletos del Reino Unido. El folleto de base de 19 de marzo de 2025 publicado en relación con el Programa está disponible en [http://www.ms-pdf.londonstockexchange.com/ms/3274B\\_1-2025-3-19.pdf](http://www.ms-pdf.londonstockexchange.com/ms/3274B_1-2025-3-19.pdf). Las Condiciones Finales, cuando se publiquen, estarán disponibles en <https://www.londonstockexchange.com/news?tab=today-s-news>.*

# Contactos de Anheuser-Busch InBev

## Inversionistas

**Shaun Fullalove**

E-mail: [shaun.fullalove@ab-inbev.com](mailto:shaun.fullalove@ab-inbev.com)

**Ekaterina Baillie**

E-mail: [ekaterina.baillie@ab-inbev.com](mailto:ekaterina.baillie@ab-inbev.com)

**Cyrus Nentin**

E-mail: [cyrus.nentin@ab-inbev.com](mailto:cyrus.nentin@ab-inbev.com)

## Fixed Income Investors

**Patrick Ryan**

E-mail: [patrick.ryan@ab-inbev.com](mailto:patrick.ryan@ab-inbev.com)

## Medios

**Relación con Medios**

E-mail: [media.relations@ab-inbev.com](mailto:media.relations@ab-inbev.com)

### Acerca de AB InBev

Anheuser-Busch InBev (AB InBev) es una Sociedad que cotiza en bolsa (Euronext: ABI) con sede en Lovaina, Bélgica, con cotizaciones secundarias en las bolsas de México (MEXBOL: ANB) y Sudáfrica (JSE: ANH) y con American Depositary Receipts en la Bolsa de Nueva York (NYSE: BUD). Como Sociedad, soñamos a lo grande para crear un futuro con más alegrías. Siempre buscamos nuevas formas de afrontar los momentos de la vida, hacer avanzar nuestro sector y tener un impacto significativo en el mundo. Nos comprometemos a crear grandes marcas que resistan el paso del tiempo y a elaborar las mejores cervezas con los mejores ingredientes. Nuestra variada cartera de más de 500 marcas de cerveza incluye las marcas globales Budweiser®, Corona®, Stella Artois® y Michelob ULTRA®; las marcas multinacionales Beck's®, Hoegaarden® y Leffe®; y campeones locales como Aguila®, Antartica®, Bud Light®, Brahma®, Cass®, Castle®, Castle Lite®, Cristal®, Harbin®, Jupiler®, Modelo Especial®, Quilmes®, Victoria®, Sedrin® y Skol®. Nuestro legado cervecero se remonta a más de 600 años, abarcando continentes y generaciones. Desde nuestras raíces europeas en la fábrica de Den Hoon en Lovaina, Bélgica. Al espíritu pionero de la fábrica de cerveza Anheuser & Co en San Luis, Estados Unidos. A la creación de la cervecería Castle en Sudáfrica durante la fiebre del oro de Johannesburgo. A Bohemia, la primera fábrica de cerveza de Brasil. Diversificados geográficamente y con una exposición equilibrada a los mercados desarrollados y en desarrollo, aprovechamos las fuerzas colectivas de aproximadamente 144 000 colegas repartidos en casi 50 países de todo el mundo. En 2024, los ingresos declarados de AB InBev ascendieron a 59.800 millones de USD (excluidas las empresas conjuntas y asociadas).

### Declaraciones Prospectivas

El presente comunicado contiene «declaraciones prospectivas». Dichas afirmaciones se basan en las expectativas y opiniones actuales de la dirección de AB InBev sobre futuros acontecimientos y desarrollos, y están naturalmente sujetas a incertidumbres y cambios de circunstancias. Las afirmaciones de carácter prospectivo contenidas en este comunicado incluyen afirmaciones que no son hechos históricos e incluyen afirmaciones que suelen contener palabras como «hará», «podrá», «debería», «cree», «pretende», «espera», «anticipa», «objetivos», «estima», «probable», «prevé» y palabras de significado similar. Todas las declaraciones que no sean hechos históricos son declaraciones prospectivas. No se debe depositar una confianza indebida en estas declaraciones prospectivas, que reflejan las opiniones actuales de la dirección de AB InBev, están sujetas a numerosos riesgos e incertidumbres sobre AB InBev y dependen de muchos factores, algunos de los cuales escapan al control de AB InBev. Existen importantes factores, riesgos e incertidumbres que podrían hacer que los resultados reales fueran sustancialmente diferentes, incluidos, entre otros, los riesgos e incertidumbres relativos a AB InBev que se describen en el punto 3.D del Informe Anual de AB InBev en el Formulario 20-F presentado ante la SEC el 12 de marzo de 2025. Muchos de estos riesgos e incertidumbres se ven y se verán exacerbados por cualquier nuevo empeoramiento del entorno empresarial y económico mundial, incluso como consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas y los conflictos geopolíticos en curso. Otros factores desconocidos o impredecibles podrían hacer que los resultados reales difirieran materialmente de los de las declaraciones prospectivas.

Las declaraciones prospectivas deben leerse junto con las demás declaraciones cautelares que se incluyen en otros documentos, incluidos el Formulario 20-F más reciente de AB InBev y otros informes facilitados en el Formulario 6-K, así como cualquier otro documento que AB InBev haya hecho público. Todas las afirmaciones de carácter prospectivo contenidas en la presente comunicación están sujetas en su totalidad a las presentes advertencias y no puede garantizarse que los resultados o desarrollos reales previstos por AB InBev vayan a materializarse o, incluso si se materializan sustancialmente, que vayan a tener las consecuencias o efectos esperados para AB InBev o su negocio u operaciones. Salvo en la medida en que lo exija la ley, AB InBev



no asume obligación alguna de actualizar o revisar públicamente ninguna de las declaraciones prospectivas, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o por cualquier otro motivo.